E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - VALDIVIA Nit: 891.982.129-7			
COMPROBANTE DE EGRESO:	**OP** **11731**	**Fecha:**	**Dic.09/2025**

2025 12 09 ******9,755,000**

**DIAZ PARDO ANDROCLE

****** NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/L.**********

Proveedor: DIAZ PARDO ANDROCLE — Nit/CC: 1.104.419.130

Vr Pagado: 9,755,000

No Fact.: 2
Fecha Fact.: Nov.30/2025
Fact.Ref:
Cta. Banco: 07 -50300004436

Cheque:
Vr Cheque: 9,755,000

Vr Letras: NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/L.

Observaciones: PAGO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO PARA EJECUTAR ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA EBS MES DE NOVIEMBRE 2025

VALORES

Vr. Bruto:	11,000,000	Vr. Iva:	0
Vr. Retención:	475,000	Vr.Estampillas:	770,000
Vr. Rete-Iva:	0	Vr. Descuento:	0
N-Crédito:	0	Vr.NETO:	9,755,000

IMPUTACION CONTABLE

Cuenta	Nit	Centro De Costos	Valor
1 1 10 06 06			9,755,000.00 CR
2 4 90 55 02	1,104,419,130		9,755,000.00 DB

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Vigencia	Unid Eje	Rubro	Valor
2025	2.3.2.02.02.009.01	Proyectos Equipos Basicos en Salud	11,000,000.00
		Total:	**11,000,000.00**

MARISELA COROMOTO AVENDAÑO
Gerente

LIGIA AMPARO ARANGO SILVA
Subdirectora Administrativa

DIAZ PARDO ANDROCLE
Firma y Sello Beneficiario

Elaboro:LIGIA Imprime: LIGIA
Fecha Sistema:09/12/2025
Hora:10:03:28

Empresa: ESE HOSPITAL VALDIV **Nit:** 891982129
Usuario: MARISELA AVENDAÑO COROMOTO

9 de Diciembre de 2025 5:09:15 PM
Dirección IP: 190.61.57.194

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: martes, 09 de diciembre de 2025 - 4:17 PM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado **Detalle** Verificación Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
ESE HOSPITAL VALDIV
NIT: 891982129
FECHA: 09/12/2025

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	91209829636
Identificación Beneficiario	1104434521
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	ADRIANA LUCIA BELT
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	9,755,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2025/12/09
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA

Regresar

VALDIVIA, ANTIOQUIA 5 DE DICIEMBRE 2025

SEÑORES E.S.E SAN JUAN DE DIOS - VALDIVIA

ASUNTO: AUTORIZACION PAGO DE NOMINA MESES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

Yo, **ANDROCLE DIAZ PARDO** mayor de edad con cedula de ciudadanía 1104419130 de san marcos sucre, por medio de la presente autorizo a la e.s.e hospital san juan de dios de valdivia, la cancelación de nomina del contrato N° 155-2025 los meses correspondientes a noviembre y diciembre a la cuenta de ahorros Bancolombia 91209829636 a nombre de **ADRIANA LUCIA BELTRAN CABARCAS** identificada con cedula de ciudadanía 1104434521 de santos marcos, sucre.

Notaria de San Marcos

NO SE HIZO COTEJO BIOMETRICO POR FALLA TECNICA.
Artículo 3°. Resolución 6467 de 2015. S.N.R.

Anibal José García Amador
NOTARIO

NOTARIA UNICA DE SAN MARCOS

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO CON CERTIFICACIÓN DE HUELLA

Ante mi ANIBAL GARCIA AMADOR
Notario Unico del círculo de San Marcos
Compareció
Quien se identificó con CC N°: 1104419130
expedida en
y declaró que la firma y huella
del presente documento son
contenido del mismo es cierto.
huella a solicitud del usuario

Firma
05 DIC 2025
Fecha

ANIBAL GARCIA AMADOR
NOTARIO UNICO

1104419130

ANDROCLE DIAZ PARDO

CC 1104419130

CUENTA DE COBRO N°2 155-2025

Valdivia- Antioquia, 30 de noviembre 2025

LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE VALDIVIA - ANTIOQUIA
NIT 891982129-7

DEBE A:
ANDROLCE DIAZ PARDO C.C. 1.104.419.130 DE SAN MARCOS -SUCRE

LA SUMA DE:
ONCE MILLONES ($11.000.000)

POR CONCEPTO DE:

Pago N° 2 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025 de conformidad con el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 155– 2025** cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO **MÉDICO** PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN SALUD TIPO EBS RURAL EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANT, EN ARAS DE **CONTINUAR** CON EL APOYO A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993, EN EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA APS, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EBS GARANTIZANDO EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD DE LA COMUNIDAD RURAL DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA, DE ACUERDO LA RESOLUCIÓN NRO 0000711 DEL 24 DE ABRIL DE 2025, DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

Por favor consignar a la Cuenta de Ahorros N° 91209829636 de Ahorros Bancolombia.

Adjunto informe y soportes correspondientes.

Aplicar tabla de retención de asalariados según Art. 383 y 387 del estatuto tributario

Atentamente,

ANDROCLE DIAZ PARDO
Medico.

Equipo Básico de Atención en Salud

Valdivia - Antioquia

INFORME DE ACTIVIDADES N° 2	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO **MÉDICO** PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN SALUD TIPO EBS RURAL EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANT, EN ARAS DE **CONTINUAR** CON EL APOYO A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993, EN EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA APS, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EBS GARANTIZANDO EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD DE LA COMUNIDAD RURAL DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN NRO 0000711 DEL 24 DE ABRIL DE 2025, DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
N° DEL CONTRATO:	155 - 2025
NOMBRE CONTRATISTA:	ANDROCLE DIAZ PARDO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.104.419.130
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	16 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	16 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PERÍODO DEL INFORME:	01DE NOVIEMBRE– 31 DE NOVIEMBRE DE 2025.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD DESCRITA EN EL CONTRATO	**DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

1.	Identificar las condiciones de Salud de los miembros de la familia y los hogares haciendo uso de los dispositivos médicos asignados.	Durante el periodo en el cual inicié labores de campo me encargué de evaluar las condiciones de salud de los miembros de diversas familias en la comunidad. Utilicé los dispositivos médicos asignados, tales como termómetros, fonendo, oxímetros de pulso y otros dispositivos de medición para obtener datos precisos sobre su estado de salud. Este proceso implicó realizar una revisión sistemática de cada individuo, tomando signos vitales como la temperatura, la presión arterial, la saturación de oxígeno y el ritmo cardíaco, así como preguntar sobre síntomas recientes que pudieran indicar enfermedades. El objetivo principal fue obtener una visión clara pero también especifica del estado de salud de los miembros de cada hogar, con el fin de identificar posibles riesgos o problemas de salud no detectados previamente. Esta información es clave para planificar
		intervenciones preventivas, promover la educación sobre salud y mejorar el bienestar de la comunidad.

2.	Gestionar la prestación de los servicios de salud (Promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).	Durante este periodo, participé activamente en la gestión y prestación de servicios de salud enfocados en la promoción de la salud, educación, prevención de enfermedades, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, siempre atendiendo a las necesidades específicas de cada paciente. Mi trabajo consistió en evaluar clínicamente a los pacientes para identificar sus condiciones de salud y determinar el tipo de atención más adecuado, coordinando su canalización a las diferentes modalidades disponibles, ya sea atención extramural, intramural en prestadores primarios o complementarios, o mediante telemedicina. Realicé un seguimiento cercano y personalizado, en las distintas jornadas de salud en ambos equipos, ajustando los planes de tratamiento según la evolución clínica y las necesidades de cada paciente. Trabajé de manera colaborativa con otros profesionales del equipo de salud para asegurar que la atención fuera integral y de calidad, buscando siempre mejorar el bienestar de quienes atendemos.

3.	Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto en salud pública.	Participe activamente en inducir la demanda de servicios relacionados con los eventos prioritarios en salud pública, así como aquellos que representan un alto impacto para la comunidad. Esto implicó identificar, a través de la vigilancia epidemiológica y el contacto directo con la población, las necesidades emergentes de atención y promoción, y fomentar la participación de la comunidad para que accediera oportunamente a los servicios de salud disponibles. Incentive a los pacientes y sus familias a acudir a las consultas, programas de prevención y campañas de vacunación, con el fin de disminuir la incidencia y prevalencia de enfermedades que afectan significativamente la salud pública. Este trabajo colaborativo con el equipo de salud permitió fortalecer la respuesta comunitaria y mejorar la cobertura y efectividad de las intervenciones prioritarias.

4.	Gestionar el traslado a instituciones a instituciones de salud de personas que requieran remisión urgente a partir de lo identificado en la atención de salud.	Durante el periodo de atención, se mantuvo la vigilancia constante para identificar a personas que requirieran remisión urgente a instituciones de salud, a partir de la evaluación clínica y el seguimiento realizado.
5.	Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno.	las consultas médicas realizadas en este periodo permitieron la educación para la salud de manera personalizada, adaptada a las necesidades y condiciones clínicas de cada usuario. La orientación incluyó temas relacionados con la promoción de la salud, prevención de enfermedades, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de autocuidado, así como recomendaciones específicas para el cuidado del entorno y la familia. Estas acciones se llevaron a cabo en el marco

		de la atención integral, buscando fortalecer el empoderamiento del paciente frente a su estado de salud y fomentar estilos de vida saludables.
6.	Realizar las atenciones por ciclo de vida del programa de promoción y mantenimiento de la salud.	En este periodo se realizaron atenciones integrales en el marco del Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud, orientadas a los diferentes ciclos de vida: primera infancia, infancia, adolescencia, adultez y vejez. Estas atenciones incluyeron la evaluación del estado de salud general, la identificación de factores de riesgo, el seguimiento de condiciones priorizadas y la implementación de intervenciones de prevención primaria y secundaria, de acuerdo con los lineamientos del programa. Se llevaron a cabo valoraciones médicas que permitieron orientar acciones específicas según la etapa del ciclo vital, incluyendo control del crecimiento y desarrollo, salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, salud mental y seguimiento de personas mayores. Cada atención se acompañó de educación en salud y recomendaciones personalizadas, contribuyendo a la continuidad del cuidado y al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios.

7.	Realizar búsqueda activa de usuarios inasistentes a los programas de promoción y mantenimiento de la salud que cuenta la ESE, garantizando la atención por el Equipo Básico de Salud.	Se realizo la búsqueda activa de usuarios que no asistieron a las actividades programadas dentro del Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud ofrecido por la ESE. Esta labor se llevó a cabo mediante la revisión de bases de datos, listados de asistencia, se realizo por via telemedicina y en las distintas jornadas de salud que se realizaron en los distintos territorios donde acudieron oportunamente, también

		inasistencias y coordinación con el equipo de referencia y contrarreferencia, identificando usuarios pendientes de controles por ciclo de vida, seguimiento de condiciones crónicas, vacunación, salud materno-perinatal, entre otros.

8.	Apoyar a las brigadas y jornadas de salud estipuladas por las zonas de caracterización por equipo básico de atención en salud.	Durante el mes, se brindó apoyo integral a las brigadas y jornadas de salud organizadas en las zonas de caracterización asignadas al equipo básico de atención en salud. se participó activamente en un total de 4 jornada, en la cual se desarrollaron actividades orientadas a la promoción de la salud, prevención de enfermedades, tamizajes para detección temprana de condiciones prioritarias y atención básica a la población. este trabajo en campo permitió fortalecer el vínculo con la comunidad, facilitar el acceso a los servicios de salud y sensibilizar a los usuarios sobre la importancia del autocuidado y la adherencia a los tratamientos. este trabajo en campo permitió fortalecer el vínculo con la comunidad, facilitar el acceso a los servicios de salud y sensibilizar a los usuarios sobre la importancia del autocuidado y la adherencia a los tratamientos. además, se coordinó con el equipo multidisciplinario para garantizar una atención integral y oportuna, contribuyendo así a mejorar los indicadores de salud en las zonas intervenidas. Habana :6 de noviembre de 2025 Chorros blancos: 12 de noviembre de 2025 Plan del nevado: 13 de noviembre de 2025. Chorrillos :22 de noviembre de 2025

9.	Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.	Durante este mes participé en la formulación del plan integral de cuidado primario a nivel individual, familiar y comunitario, fundamentado en los resultados obtenidos de la caracterización de la población atendida. Este plan contempló la identificación de necesidades específicas de salud y la articulación de diversas intervenciones a desarrollar tanto dentro del sector salud como en colaboración con otros sectores relacionados. El proceso incluyó la priorización de acciones dirigidas a la prevención, promoción,
		tratamiento y seguimiento, garantizando una atención integral y continua.
10.	Brindar apoyo en la lectura de los exámenes de laboratorio y en el ordenamiento del tratamiento de los usuarios que realicen las atenciones de acuerdo a la necesidad del mismo.	Como médico, brindé apoyo en la interpretación de los resultados de los exámenes de laboratorio, asegurando una adecuada comprensión de los mismos para orientar el manejo clínico de los pacientes. Con base en estos resultados y en la evaluación clínica, participé en el ordenamiento y ajuste del tratamiento de los usuarios, garantizando que las intervenciones médicas respondieran a las necesidades específicas de cada paciente. Este trabajo permitió optimizar la atención, mejorar la eficacia terapéutica y promover una recuperación más rápida y segura.

11.	Diligenciar las historias clínicas en formato físico y/o en el sistema que se menaje en la entidad con el usuario establecido por la institución.	Como médico, me encargué de diligenciar las historias clínicas de los pacientes, tanto en formato físico como en el sistema digital que utiliza la entidad, asegurando que la información registrada fuera completa, precisa y actualizada. Este proceso se realizó con cada usuario atendido, siguiendo los lineamientos establecidos por la institución para garantizar la correcta documentación de la atención médica. La adecuada gestión de las historias clínicas permitió mantener un registro integral que facilita el seguimiento clínico, la continuidad de la atención y la toma de decisiones basadas en información confiable.
12.	Realizar la activación de las rutas de atención en salud estipuladas por las EAPB y municipales y realizar seguimiento de las mismas.	Como médico, participé en la activación de las rutas de atención en salud establecidas por las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) y los programas municipales, asegurando que los pacientes accedieran oportunamente a los servicios correspondientes según su condición clínica. Además, realicé un seguimiento continuo de estas rutas para garantizar la correcta derivación, atención y continuidad en los diferentes niveles de atención. Este proceso contribuyó a optimizar la gestión de casos, mejorar la calidad del servicio y asegurar que los pacientes recibieran la atención integral que requieren.
13.	Realizar procedimientos que estén acorde a su perfil.	Como médico, realicé procedimientos clínicos y médicos que se encuentran dentro de mi

		perfil profesional, asegurando siempre el cumplimiento de los protocolos establecidos y las normas de seguridad. Estos procedimientos incluyeron, según las necesidades de los pacientes, la toma de signos vitales, exploración física detallada, aplicación de tratamientos básicos, administración de medicamentos, realización de curaciones y otros procedimientos autorizados. Mi objetivo fue brindar una atención segura, efectiva y humanizada, ajustada a las condiciones particulares de cada paciente, contribuyendo así a su recuperación y bienestar.
14.	Las demás inherentes al objeto del contrato.	Además de las actividades descritas, se realizaron todas las demás funciones y responsabilidades inherentes al objeto del contrato, asegurando el cumplimiento integral de las obligaciones asignadas. Esto incluyó tareas adicionales relacionadas con la atención médica, coordinación con el equipo de salud, seguimiento de pacientes y cualquier otra actividad necesaria para garantizar la prestación eficiente y efectiva de los servicios estipulados

ANDROCLE DIAZ PARDO
C.C. N° 1.104.419.130 SAN MARCOS
Dirección: Plaza principal valdivia.
Teléfono: 3115189350

ANEXO No. 2 MATERIALES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN UTILIZADOS	
MATERIALES UTILIZADOS:	
EQUIPOS DE PRODUCCION UTILIZADOS:	Para el cumplimiento del Contrato no se utilizan plataformas

ANEXO EVIDENCIA DE ENTREGA DE PRODUCTOS	
1. 2. TEMA - ACTIVIDAD - PRODUCTO	
ACTIVIDAD N°	**EVIDENCIA**
1	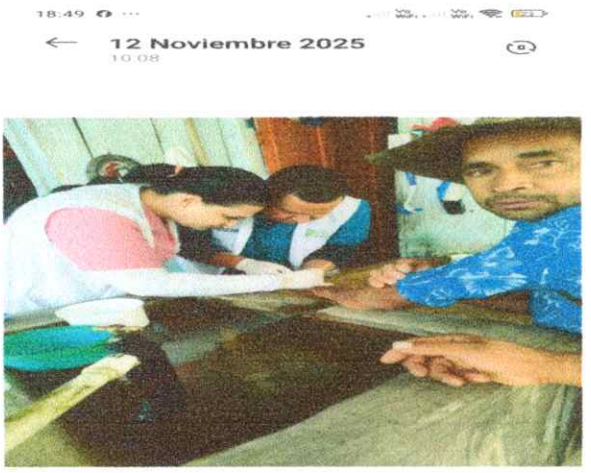
2	 

5	Valdivia, Puerto Valdivia, Valdivia, Antioquia, Colo Equipos Básicos de Salud Número de índice: 291 Puerto Valdivia-El Doce Valdivia Antioquia Número de índice: 256
6	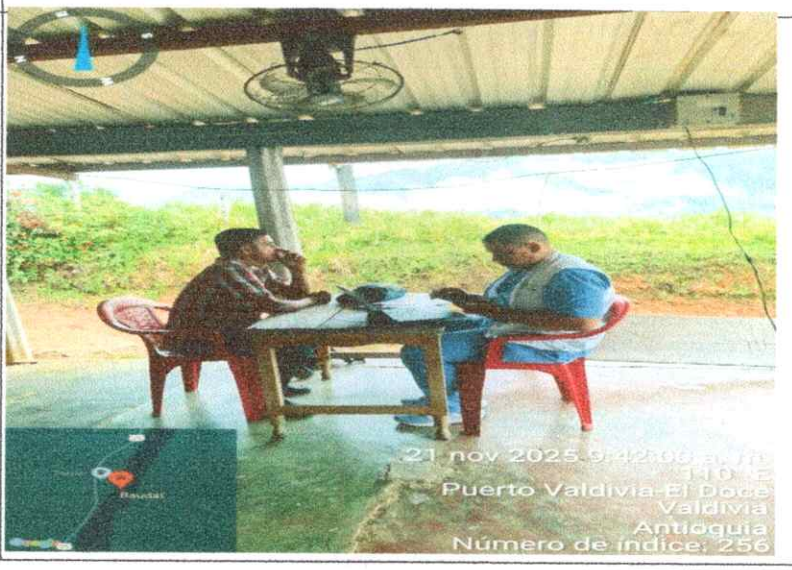Puerto Valdivia-El Doce Valdivia Antioquia Número de índice: 256

8	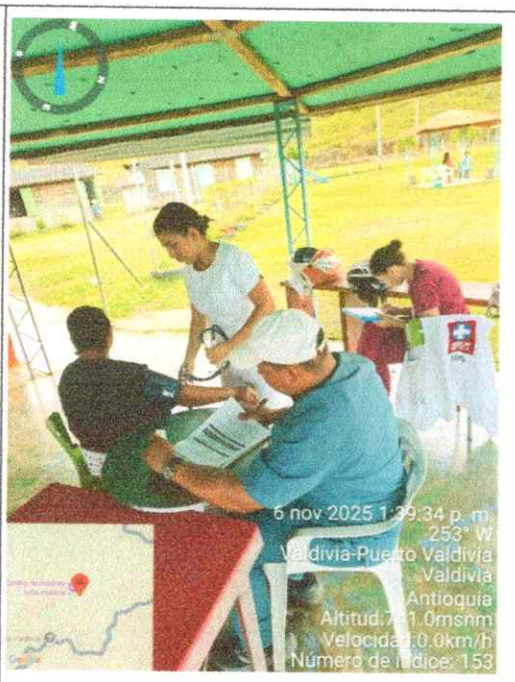6 nov 2025 1:39:34 p. m. 253° W Valdivia-Puerto Valdivia Valdivia Antioquia Altitud:7[illegible]1.0msnm Velocidad:0.0km/h Número de índice: 153 6 nov 2025 1:57:24 p. m. [illegible]5° SW Valdivia-Puerto Valdivia Valdivia Antioquia Altitud:737.0msnm Velocidad:0.0km/h Número de índice: 158
10	6 nov 2025 11:51:35 a. m. 324° NW Valdivia-Puerto Valdivia Valdivia Antioquia Altitud:725.0msnm Velocidad:0.2km/h Número de índice: 151 6 nov 2025 9:31:34 a. Valdivia Antioquia Altitud:655.0msnm Velocidad:0.0km/h Número de índice: 141

12	 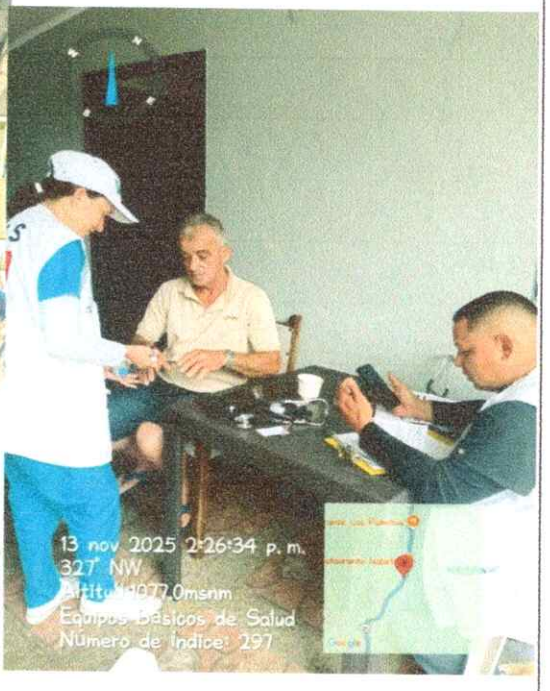
13	 
FIRMA CONTRATISTA	**ANDROCLE DIAZ PARDO** C.C. N° 1.104.419.130 de SAN MARCOS Dirección: Plaza principal valdivia. Teléfono: 3115189350

Certificación
Bancaria

Jueves, 27 de noviembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ADRIANA LUCIA BELTRAN CABARCAS identificado(a) con CC 1104434521, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	91209829636	2020-04-12	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12 345 Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechosos@bancolombia.com.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1104419130
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANDROCLE DIAZ PARDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN MARCOS	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	PALO ALTO	TELÉFONO:	3128185
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			1749588593	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/11/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9994834277

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 704.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 704.000	$ 0	$ 704.000
SUBTOTALES:										**$ 704.000**	**$ 0**	**$ 704.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 550.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 550.000	$ 0	$ 0	$ 550.000
SUBTOTALES:													**$ 550.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 550.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 107.200	$ 107.200	$ 0	$ 0	$ 107.200
SUBTOTALES:									**$ 107.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 107.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																												PENSIÓN									SALUD								ARP							CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1104419130	DIAZ PARDO ANDROCLE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 4.400.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.400.000	$ 704.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 704.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 4.400.000	$ 550.000	$ 0	$ 550.000	14-25-COLMENA	30	$ 4.400.000	110441913	$ 107.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.361.200

Planilla Pagada

E.S.E Hospital
San Juan de Dios
Valdivia

NIT. 891.982.129-7

Acta de supervisión	
Acta de avance número	2
Consideración previa	Que de conformidad con el Estatuto de contratación acuerdo No 09 de octubre de 2024 en su Título VI articulo 46 **interventoría y supervisión del contrato**: *La ESE ejercerá la interventoría o supervisión de todos los contratos celebrados a través de funcionarios de planta o de persona natural o jurídica contratada para efecto, desarrollando la interventoría técnica, financiera, contable administrativa jurídica en los términos de ley 1474 de 2011 o la que lo modifique adicione o sustituya* corresponde al supervisor realizar las funciones de verificación del objeto del contrato y en consecuencia hacer las respectivas actas de supervisión.
Modalidad de selección	Convocatoria directa
Número y objeto del contrato:	CONTRATO No CPS155-2025 ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN SALUD – TIPO EBS RURAL EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANT, EN ARAS DE CONTINUAR CON EL APOYO A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993, EN EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA APS, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EBS GARANTIZANDO EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD DE LA COMUNIDAD RURAL DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN NRO. 0000711 DEL 24 DE ABRIL DE 2025, DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL***
Plazo	Del 16 de octubre del 2025 al 31 de diciembre del 2025
Valor	VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($27.500.000)
Registro presupuestal No.	2.3.2.02.02.009.01 PROYECTOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD
Contratante	
E.S.E	Hospital San Juan de Dios del Municipio de Valdivia
Representante legal:	MARISELA AVENDAÑO
Cedula de Ciudadanía:	39.275.787
Nit:	891982129-7
Contratista	
Nombre	ANDROCLE DIAZ PARDO
Cédula de ciudadanía	1.010.139.745
Concepto de supervisión	

Que analizado el informe de actividades presentados por el contratista ANDROCLE DIAZ PARDO *se pudo verificar que cumplió con las actividades programas en el periodo desde el 1* ***de noviembre al 30 de noviembre 2025*** *dando cumplimiento al objeto contractual* con respecto a prestar sus servicios para la E.S.E Hospital San Juan de Dios del Municipio de Valdivia, Antioquia, haciendo las siguientes actividades

- Identificar las condiciones de Salud de los miembros de la familia y los hogares haciendo uso de los dispositivos médicos asignados.
- Gestionar la prestación de los servicios de salud (Promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).
- Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto en salud pública.
- Gestionar el traslado a instituciones a instituciones de salud de personas que requieran remisión urgente a partir de lo identificado en la atención de salud.
- Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno.
- Realizar las atenciones por ciclo de vida del programa de promoción y mantenimiento de la salud.
- Realizar búsqueda activa de usuarios inasistentes a los programas de promoción y mantenimiento de la salud que cuenta la ESE, garantizando la atención por el Equipo Básico de Salud.
- Apoyar a las brigadas y jornadas de salud estipuladas por las zonas de caracterización por equipo básico de atención en salud.
- Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.
- Brindar apoyo en la lectura de los exámenes de laboratorio y en el ordenamiento del tratamiento de los usuarios que realicen las atenciones de acuerdo a la necesidad del mismo.
- Diligenciar las historias clínicas en formato físico y/o en el sistema que se menaje en la entidad con el usuario establecido por la institución.
- Realizar la activación de las rutas de atención en salud estipuladas por las EAPB y municipales y realizar seguimiento de las mismas.
- Realizar procedimientos que estén acorde a su perfil.
- Las demás inherentes al objeto del contrato.

Especificaciones del avance			
Valor del Contrato $27.500.000	***Valor del avance***	***Valor por ejecutar***	***Porcentaje de cumplimiento***

Acta No. 1	***$5.500.000***	***$22.000.000***	***20%***
Acta No. 2	***$11.000.000***	***$11.000.000***	***40%***

Concepto del supervisor y porcentaje de avance
Certificación de interventoría para el pago

Analizados los soportes entregados por el Contratista, y verificado la cuenta de cobro No. ***002 del 16 de noviembre al 30 de noviembre 2025****, presentada por el contratista se autoriza el desembolso al contratista por la suma de* ***ONCE MILLONES DE PESOS ($11.000.000).*** *Se verifica planilla de pago de la seguridad social No* ***1749588593*** *por valor de $1.361.200 correspondiente a: - salud: periodo noviembre -2025 arl mes de noviembre de 2025*
Se deja constancia que el avance de las actividades contratadas, se encuentra dentro de las expectativas y requerimientos de la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS del Municipio de Valdivia, las cuales fueron plasmadas en el contrato de la referencia; en consecuencia, se autoriza el pago de la contraprestación pactada por las partes y establecida en el acta de supervisión.

Estado porcentual del contrato de prestación de servicios número **CPS155 -2025**.

Porcentaje de ejecución del contrato	60%
Porcentaje por ejecutar	40%

En constancia de lo anterior se firma a los treinta (30) dias del mes de noviembre de 2025.

Deiver Sierra

DEIVER AGUSTÍN SIERRA LÓPEZ
C.C: 1.214.468.333
COORDINADOR MEDICO
Supervisor

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - VALDI

VALDIVIA

NIT: 891.982.129 - 7

OBLIGACION PRESUPUESTAL No. EOB 7443

FACTURA PROVEEDOR No. FP 2 Fecha: **Nov.30/2025**

Señor(es): **DIAZ PARDO ANDROCLE**

Nit: **1.104.419.130-** Valor: **9,755,000.00**

Dirección: **CL 28 CR 12 B68 BRR CAMPO NUEVO, 70708**

Concepto: **PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO PARA EJECUTAR ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA EBS MES DE NOVIEMBRE 2025**

VALORES DOCUMENTO					
Vr. Exento:	11,000,000.00	Vr. Gravado:			
Vr. IVA:		Vr. Retención:	27		475,000.00
Vr. ReteIVA:		Vr. Timbre:			
Vr. Estampilla:	770,000.00	Vr. Dscto. Gravado:			
Vr. Dscto. Exento:		Vr. Neto:			9,755,000.00
Son: NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/L.#					

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR
232020200901	Proyectos Equipos Basicos en Salud	11,000,000.00

IMPUTACION CONTABLE

CUENTA	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
24905502	Servicios Asistenciales		9,755,000.00
73130214	Convenio c.d.i. cooperacion y asociac	11,000,000.00	
24361501	Rentas de trabajo		475,000.00
24072201	Estampillas Pro hospital 1%		110,000.00
24072203	Estampillas Adulto Mayor 4%		440,000.00
24072202	Estampillas Pro Cultura 2%		220,000.00

Elaborado Por

Autorizado

Revisado